

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ASTURIAS
SALA SOCIAL - OVIEDO****Recurso de Suplicación número 1938/2020**

Evelia Alonso Crespo, letrada de la Administración de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.

Hago saber:

Que en el recurso de suplicación número 1938/2020, sobre Incapacidad Permanente Total, se ha dictado resolución, cuyos datos se hacen constar a continuación, de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la oficina judicial, contra la que podrá interponerse el recurso que a continuación se indica:

- Resolución: Sentencia de fecha 16 de febrero de 2021.
- Recurso: Casación.
- Empresa a la que se notifica: Byltruck Road Cargo SL.

Se advierte a la interesada que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación que de las resoluciones que deban revestir la forma de auto o sentencia, o cuando se tratase de emplazamientos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la empresa Byltruck Road Cargo SL, en ignorado paradero, expido la presente cédula para su publicación en el BOTHA, insertándola también en el Tablón de Anuncios de la Sala.

En Oviedo, a 19 de febrero de 2021

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA